

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GASOLINERA BREMEN CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

En la ciudad de Quito, siendo las 14 horas del día jueves 28 de diciembre de 2017, en el domicilio de PETROCÓNDOR, ubicada en la calle Alpallana E6-123 y Antonio Navarro (Edificio Alpallana), conforme a la convocatoria de 20 de diciembre de 2017, y se da inicio a la Junta General de Socios de la Empresa GASOLINERA BREMEN CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN, con la presencia del Sr. Carlos Coronel Saeteros Liquidador de la compañía, quien preside la junta general, el Sr. Héctor Salguero Clavijo Gerente General, el que actuará como secretario de la misma, y que como socio tiene una participación del 55% del Capital Social, el Arq. Gonzalo Salguero Robayo, con un aporte de 15% del Capital, y quien debidamente autorizado representa a Marco Vinicio Salguero Robayo con el 15% de aporte del Capital, autorización que fue entregada al Presidente de la Junta y que fue aceptada, instalándose la junta con el 85% del Capital Social suscrito y pagado.

El señor Presidente solicita al señor Secretario se de lectura a la Convocatoria publicada en el Diario la Hora el 20 de diciembre de 2017, la misma que es leída y que en su parte fundamental expresa que el orden del día consta de los siguientes puntos a tratarse:

- 1. Conocer y aprobar el balance final de liquidación, y**
- 2. El Cuadro de Reparto del haber social**

La junta así instalada, resuelve aprobar el orden del día con el 85% del capital social presente.

1. Conocer y aprobar el balance final de liquidación

Se procede a dar lectura al balance final de Liquidación y al Estado de resultados cortados al 17 de octubre del 2017, en los cuales se refleja la situación financiera de la empresa. Los estados financieros junto con los libros, estuvieron a disposición de los Socios con la debida anticipación a esta junta, los mismos que contienen la realidad económica financiera de la empresa. Luego de las deliberaciones pertinentes, los Socios aprueban dichos Estados Financieros, Balance General y el Estados de Resultados, con el 85% del Capital Social presente.

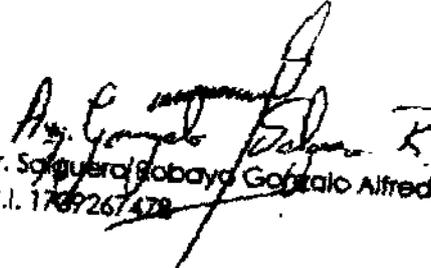
2. El Cuadro de Reparto del haber social

El Secretario expone ante los Socios el Cuadro de Reparto del Haber Social, quienes ya tuvieron a disposición el mismo con la debida oportunidad, es decir antes de realizar esta junta, el cuadro está conformado por las siguientes cifras

NOMBRE	%	ACTIVOS			Distribución	Préstamos	TOTAL A RECIBIR POR SOCIO
		Propiedad Planta y Equipo	Instrumentos Financieros	Equivalentes del Efectivo	por socio	Descuento Socios	
		\$ 142,696.24	\$ 30,000.00	\$ 46,802.21			
SALGUERO CLAVIJO HECTOR ADALBERTO ALFREDO	55%	\$ 78,477.43	\$ 16,500.00	\$ 25,741.22	\$ 120,718.65		\$ 120,718.65
SALGUERO ROBAYO GONZALO ALFREDO	15%	\$ 21,402.94	\$ 4,500.00	\$ 7,020.33	\$ 32,923.27	\$ -10,000.00	\$ 22,923.27
SALGUERO ROBAYO HECTOR ADALBERTO	15%	\$ 21,402.94	\$ 4,500.00	\$ 7,020.33	\$ 32,923.27	\$ -10,000.00	\$ 22,923.27
SALGUERO ROBAYO MARCO VINICIO	15%	\$ 21,402.94	\$ 4,500.00	\$ 7,020.33	\$ 32,923.27	\$ -10,000.00	\$ 22,923.27
Total	100%	\$ 142,696.24	\$ 30,000.00	\$ 46,802.21	\$ 119,488.45	\$ (30,000.00)	\$ 189,488.45

En conocimiento del Cuadro de Distribución del Haber Social por parte de los Socios, y después de las deliberaciones y explicaciones del caso, el cuadro de distribución del haber social es aprobado, con el 85% del Capital Social presente.

No existiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba con el 85% del Capital Social Suscrito y Pagado en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 15 horas 30 minutos del día jueves 28 de diciembre de 2017, firmando para constancia y fe de la misma por el Presidente de la Junta y el Secretario.


Sr. Salguero Robayo Gonzalo Alfredo
C.I. 1769267478


Sr. Salguero Clavijo Héctor Adalberto
C.I. 170015646-4